

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 21 de mayo de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 154/2013.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 154/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120008754.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Barros y Pozo, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 154/13-J, dimanante de los autos 795/12, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Barros y Pozo, S.L., en la que con fecha 21.5.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 464,84 euros de principal más la cantidad de 135,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintiuno de mayo de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.